

tidos propios de amplias categorías de funcionarios, que no han de poseer un título universitario imprescindiblemente.

El título profesional podía ser equivalente, en cuanto a su contenido, a lo que en España comprendemos con la denominación de peritajes, suficientemente expresivo de lo que se pretende, y que tiene una valoración social y académica muy concreta.

En un plano más elevado, reconociendo esta multiplicidad de grados tan característica de las enseñanzas comerciales, habría que organizar con sentido moderno los estudios que capacitasen para las tareas superiores. Fundamentalmente habría que formar al hombre de empresa, al director de la gran explotación, al funcionario de alta categoría, al profesional libre, ampliamente dotado en las dos vertientes de su formación: la teórica y la práctica. Estos estudios deben organizarse en las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles o en las

Facultades Comerciales, según cual sea la decisión que se adopte. Ahora lo que sí resulta claro es que tanto las Escuelas como la Facultad tienen mutuamente algo que darse en jugoso intercambio. De la savia universitaria debe pasar a las Escuelas el rigor científico, la preocupación por el estudio y la información, el ansia investigadora y el sentido de totalidad formativa que debe ser el clima donde se inserte el estudiante. De las Escuelas recibiría, en su caso, la Facultad la preocupación profesional, el sentido de realidad, la urgente necesidad de que salgan de las aulas no alumnos empachados de teoría mal digerida, sino buenos teóricos, que hayan vivido también las facetas prácticas de sus respectivas disciplinas. Es posible que tanto las Escuelas como la Facultad puedan lograr de su acuerdo frutos logrados. Por lo menos habremos intentado ser hombres de nuestro tiempo, sin dimitir de las tareas que debemos afrontar hoy y aquí.

## SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

CARLOS ALONSO DEL REAL

Doctor en Ciencias Históricas

Si se piensa en el sentido de cada una de las materias que —por hábito inveterado— encontramos formando parte de los planes de enseñanza (sea ésta elemental, media, profesional, universitaria o de cualquier otra clase) llega uno muchas veces a la consecuencia de que están ahí por razones nada fáciles de explicar, o incluso, de que las razones que a uno le dan para justificar su presencia no le convencen demasiado. Y en este caso pueden ocurrir dos cosas bien distintas: o encontrar injustificada esa presencia y pensar que lo conveniente sería suprimir tal enseñanza, o, por el contrario, pensar que hay buenas razones, pero *otras*, y esto puede llevar a variar el modo y el contenido concreto de la enseñanza.

Que enseñar un mínimo de Geografía o de Matemáticas —por ejemplo— sea necesario, simplemente para “no andar como una maleta”, es cosa que nadie se atreverá seriamente a discutir. Que enseñar —por ejemplo— chino en la Enseñanza Media española sería una insensatez, tampoco. Que las materias susceptibles de aplicación técnica útil —Física, Química, por ejemplo— deben ser enseñadas en varios niveles y formas, pero enseñadas, parece evidente. Que sólo un mínimo de especialistas puede necesitar, pongamos por caso, estudiar lingüística fino-ugria, y que, incluso, en el caso de España nos podemos pasar sin tales especialistas (al menos, mientras no hayamos cubierto otras necesidades más graves, in-

cluso desde el punto de vista de un cierto “lujo espiritual”), también. Pero entre ambos extremos, cuánta tierra de dudosa fertilidad que a veces cultivamos sin saber bien por qué, o incluso nos inventamos falsas explicaciones para justificar su presencia cuando ya no tienen sentido.

Pues bien: uno, que lleva bastante tiempo aprendiendo y enseñando Historia, no se hace grandes ilusiones sobre la evidente justificación de esta enseñanza. A veces, piensa que tales justificaciones existan; pero son *otras* de las que a uno le han dicho, o —“más difícil todavía”, como en el circo— que son las mismas, pero vistas desde una perspectiva totalmente distinta. Y que —por otra parte— según el nivel de la enseñanza a que nos referimos, las justificaciones serán diferentes. Y de esto es de lo que voy a decir aquí y ahora algo.

### I

Pensemos en la enseñanza más general. En la que —cualquiera que sea el nombre que la demos— creemos deseable que reciban todos los miembros de un pueblo que crea y quiera ser históricamente actual y eficaz. En este nivel más general y obligatorio: ¿Qué sentido puede tener enseñar Historia? ¿Qué Historia convendrá ense-

fiar? He aquí el problema (no hablo del "cómo", no soy pedagogo).

Lo primero que a uno se le ocurre es una explicación de "cultura general". Ahora bien, que el saber —pongamos por caso— quién fué Napoleón, o desde cuándo está poblada nuestra Península, sea "cultura general" es una pura convención. ¿Por qué va a ser eso "cultura general", y no el saber Trigonometría esférica? ¿Acaso el saber lo que son los electrones no es —hoy— mucho más "cultura general" que el saber lo que pasó en las Termópilas?

Lo segundo que se le ocurre a uno es esto: conciencia nacional, patriotismo. Ahora bien —a menos que mintamos desafortadamente, privilegio que preferimos dejar a los pedagogos estalinianos—, habrá que decir que también perdimos batallas, que ciertos inventos útiles fueron hechos por gentes ajenas —y aun enemigas— a nuestro pueblo, etc. Ciertamente hay un legítimo "orgullo de ser español" (¿quién puede negarlo?); pero no es menos cierto que hay un "dolor de ser español", un "nos duele España" o un "queremos a España porque no nos gusta". Y, además, la historia de un pueblo no se entiende si no es en función de la de los demás. La Historia, o es Universal o no es Historia, sino simplemente "historias", es decir, chismes.

Hay, sin embargo, el hecho de que, más o menos, en todas partes se da alguna información histórica, por mínima que sea, en la enseñanza general. O hemos de suponer mentecatos de solemnidad a todos los que han organizado todos los planes de enseñanza del mundo —y esto sería simplemente una prueba de nuestra propia mentecatez—, o hemos de pensar que "algo tendrá el agua cuando la bendicen". Probablemente hoy —dejemos lo que haya sido en otras épocas— es esto: En efecto, un mínimo de saber histórico es necesario, "hace cultura", en la medida en que ayuda al hombre —aunque a veces él mismo no se dé cuenta de dónde le viene esta ayuda— a entender lo que le pasa. A justificar o rectificar sus propias actitudes sentimentales. Si se da cuenta bien del "orgullo" y del "dolor", al tiempo, de la vida de su pueblo, de la relación de éste con los demás, del sentido de comunidad que puede haber entre todos los hombres —porque son hombres, y por eso la enseñanza de la Historia en la escuela no debe ser nacionalista— y al tiempo de las diferencias —porque unos son españoles y otros franceses, unos orientales y otros occidentales, unos antiguos y otros modernos, etc., y por eso la enseñanza de la Historia no debe ser "cosmopolita"—, y si le resultan más "transparentes", más atendibles hechos fundamentales que —cualquiera que vaya a ser su ocupación— afectarán a su propia vida —la formación del propio pueblo, el desarrollo técnico, las corrientes políticas y religiosas y las formas jurídicas en que él ha de existir, etc.—, entonces estará justificado el que le hayan enseñado Historia.

*La enseñanza más general no podrá, ciertamente, desarrollar todo esto; pero sí dar un mínimo de información, despertar un mínimo de interés y de comprensión.* Con eso basta. Aparte de una cosa lateral, pero no sin importancia: el desper-

tar y suscitar la capacidad para ciertos placeres espirituales, como leer biografías o novelas "históricas", ver películas de este tipo, contemplar monumentos, etc.

¿Que esto es difícil de hacer en un nivel tan general? De acuerdo; pero no imposible. Y conste que no pensamos sólo en la Escuela Primaria. La prensa, la radio, el cine y el teatro, la "extensión cultural", etc., son instrumentos que pueden y deben ser usados para esta misma formación general. ¿Cómo? Pedagogos hay en este país y en otros que os sabrán responder.

## II

Allende esta enseñanza elemental y general, podemos —partiendo de la realidad española presente— encontrarnos, fundamentalmente, con dos tipos de enseñanza: la que tiende a hacer "universitarios" (aun no la Universidad, sino la "pre-Universidad", llámase como se llame) y la que tiende a hacer técnicos medios, obreros especialistas, etcétera (repito: sea cual sea su denominación oficial). La primera, necesitará la enseñanza histórica en dos sentidos: primero, *como forma general de pensar, para crear mentalidad "histórica"* (cualquiera que sea luego la profesión que se vaya a seguir, cada día esto es más patente). Lo que hemos dicho sobre la necesidad de la enseñanza histórica en un nivel general, pero aquí más denso y efectivo. La segunda, *para descubrir las vocaciones y aptitudes para la investigación y la docencia históricas* —en cualquiera de sus ramas— que ahí puedan surgir. A esto habría que añadir —complementariamente—, para despertar un tipo de vocación intelectual necesaria, pero entre nosotros rara, la del "historiador particular" en el sentido que le da Laín, es decir, el tipo de hombre que se interesa por entender y enseñar la Historia de su propia Ciencia, Arte o Técnica, cualquiera que ésta sea. Esto parece evidente. Pero menos evidente parece la conveniencia —no me atrevo a decir necesidad— de cierta (el cómo y el cuánto de esta "cierta" no tengo aquí posibilidad de explicarlo) información histórica en la formación de técnicos medios, de obreros especializados, etc. Sin embargo, creo que la hay. Y ello por dos razones. Una, porque *toda selección, especialización, perfeccionamiento profesional, supone más "cultura general"*. Es decir: más darse cuenta del mundo en que se vive. Y ya hemos visto que la enseñanza histórica es para ello útil y, hasta cierto punto, indispensable. Otra, *que el conocimiento de la Historia del propio oficio puede* —aparte el valor de "curiosidad", de pura fruición intelectual— *contribuir al progreso del oficio mismo.*

## III

Si llegamos a un nivel más alto (Universidad propiamente dicha, Escuelas especiales, Academias Militares y Navales, etc.), las mismas razones seguirán vigente aún con mayor densidad, pero habrá que añadir otras dos: una, evidente,

